ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGIE LETICIA BELTRAN NIETO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.565.454
CONTRATO No.	1203-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Durante el presente periodo contractual logré desarrollar la atencion de manera individual a Diecisiete (25) personas en proceso de reincorporacion, lo que indica un cumplimiento de atención del 78% de la poblacion asignada (32); el 22% de población no atendida obede a población que no ha sido posible contactar y para las cuales se realiza la gestión de busqueda. la población asignada se encuentra distribuidos en los municipios del departamento del cesar: Bosconia, pueblo bello, Manaure, Agustin Codazzi, Aguachica, Becerril y El paso; para lo cual se realizó el desplazamiento a los municipios correspondientes en aras de brindar la atencion y el acompañamiento de acuerdo a los lineamientos dados; se hace importante anotar que no se logró el desplazamiento al municipio de El paso, puesto que no se emitió RP para la solicitud presentada; sin embargo se logró contacto telefónico para la persona que se atiende en el municipio de El paso. De acuerdo a lo establecido en el decreto 899 de 2017, en su articulo 17 el acompañamiento que se brinda a la poblacion debe enfocarse en los siguientes planes y programas a articular con la oferta institucional existente en el territorio: **Educación formal** (básica y media, técnica y tecnológica, y universitaria) y educación para el trabajo y el desarrollo humano.en este sentido se logró realizar seguimiento al proceso de formación para el trabajo llevado a cabo por las siguientes personas en reincorporación: Alieris Vargas - persona en reincorporación Marelvis Imparato - Persona en reincorporación Miledis Calvo - Familiar de persona en reincorporación se está a la espera de la oferta trismestral para socializacion a la población, puesto que se logró identificar que dos (2) personas se encuentran interesadas en acceder a la formacion titulada sena. **Acompañamiento psicosocial:** se brindó acompañamiento psicosocial y para un caso en el cual la persona en reincorporación solicitó asesoria con reintegrador clinico para su hija menor, la cual fué atendida por el reintegrador clinico. **Empleabilidad y Productividad:** se realiza la asesoría para asesoría de proyecto productivo para cuatro (4) personas en reincorporacion para el acceso al beneficio productivo para emprendimiento de planes de negocios, para lo cual se realizó la recopilación de la documentación solicitada y la participación de los comites de reincorporacion para avanzar en la formulación; cabe anotar que se contó con el apoyo del equipo productivo y se realizó seguimiento al proceso. **Trámites de cédula:** Actualmente cuento con 4 personas asignadas pendiente por realizar entrega de fotocopia de documento de identidad, el compromiso, una de ellas con caso de doble cedulación y tres pendiente por entregar; el compromiso es realizar el ejercicio de cargue en sir una vez me hagan entrega del documento; por otro lado se brindó acompañamiento a una (1) persona en reincorporación para trámite de cédula del señor Jeiner Quiroz; se articuló con registraduria municipal de Becerril, quien asesoró de manera directa a la PR en el proceso a realizar; por otro lado se realizó el envio de documentación solicitada por el registrador como soporte probatorio de la identidad del señor Jeiner Quiroz. **Atencion especial de enfermedades de alto costo:**Se brinda acompañamiento a una persona en reincorporacion quien presenta insuficiencia renal; el acompañamiento consiste en la orientación en la ruta de atención en salud y actividad motivacional para manejo de la enfermedad.
2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y caracteristicas de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	La poblacion actualmente asignada suman un total de 32 personas, de los cuales el 43% se encuentran residiendo en la ciudad de Valledupar (Cesar) el 57% restante se encuentra distribuido en los municipios, incluyendo el ETCR Tierra grata, en el cual se encuentran 7 agentes escoltas asignados. con el objetivo de brindar el acompañamiento requerido se realizó el traslado a los municipios y lugares de residencia; esta atencion se realizó adoptando los lineamientos impartidos por parte de nivel central, atendiendo a los instructivos de las actividades que se deben desarrollar (decreto 899/2017) y realizando el registro de las actividades con las codificaciones correspondientes, las cuales para este mes prevalecieron PER_P, PRO_P, SAL_P , CIU_P;se desarrollaron cinco atenciones con codigo UBI. la asesoria individual para el mes de octubre se enfocó en la socialización del decreto 899 de 2017, por medio de la cual el gobierno dicta los beneficios de reincorporación; se dió solución a las diferentes inquietudes que presentan las personas en reincorporación con referencia a la situación jurídica y deberes y derechos ciudadanos.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGIE LETICIA BELTRAN NIETO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.565.454	CONTRATO No.	1203-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR		

OBJETO DEL CONTRATO:
Frestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se desarrollaron las siguientes asesorias para el acceso a los beneficios economicos y sociales en el marco de la reincorporacion: 1. Socializacion de los beneficios sociales y económicos en el marco del proceso de reincorporacion. 2. Asesoria para vinculacion a programas de formacion en SENA, se realizó el acompañamiento y seguimiento de tres (3) personas que se vincularón a formación titulada SENA en carreras tecnólogicas en gestion administrativa y gestion documental. 3. Asesoria para la vinculación a colpensiones. 4. Acompañamiento psicosocial a miembro familiar de persona en reincorporacion. la actividad psicosocial desarrollada consistió en el autoreconocimiento de las habilidades personales para el desarrollo y cumplimiento de metas planteadas en el corto, mediano y largo plazo. 5. Gestión para afiliacion a SGSSS. la población asignada cuenta con cobertura del 100% de afiliación a salud. 6. Seguimiento en el acompañamiento de persona en reincorporación en ruta de atencion diferencial de vida.la actividad desarrollada consistió en la socialización de sus deberes y derechos como victima y fué realizada en articulación con la unidad de victimas del departamento.
4. Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se realizó la articulacion con las siguientes entidades para el acceso a los beneficios de las personas en proceso de reincorporacion: - Articulacion SENA para seguimiento y acompañamiento en proceso de vinculacion a carreras tecnológicas para tres personas una de ellas hija de persona en reincorporación. - Articulacion con registraduria municipal de Becerril (Cesar) se desarrolló gestión para trámite de cedula por caso de doble cedulación del señor Jeiner Rafael Quiroz. - participación del comité técnico de reincorporacion para asesorias a proyectos productivos a presentar en el mes de octubre.se presentaron un proyecto asociativo y tres individuales, para un total de 4 proyectos. - acompañamiento y seguimiento en las actividades del ejercicio como gestor de paz del señor Jeiner Quiroz, articulación con presidente de la JAC para la vinculación del gestor de paz en las actividades comunitarias.
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se desarrollaron actividades orientadas a la motivacion de las personas en la continuidad de su proceso de reincorporacion; es importante comprender que en este proceso de transición en el cual se encuentran las personas excombatientes es importante la atencion presencial que permita brindar una adecuada orientacion al acceso de los servicios y en el ejercicio hacia la ciudadania. por lo tanto tambien se viene adelantando una caracterización de la población que nos permita brindar un acompañamiento acorde a sus necesidades y al contexto de las personas en reincorporacion y sus familias. se desarrollaron 6 visitas domiciliarias en las cuales se realiza una charla con hijos y esposa(o) de personas en reincorporación en la charla se indaga acerca de las actividades que se desarrollan en la cotidianidad, la relacion entre padres e hijos y un poco sobre las expectativas de vida; esto con el fin de poder identificar la dinámica familiar y las pautas de crianza.
6. Realizar traslados, visitas domiciliarias, visitas institucionales y generar actividades de reincorporación en todas las entidades territoriales que designe el supervisor.	Se realizaron ocho (8) visitas domiciliarias con el objetivo de realizar un reconocimiento de las dinamicas familiares de las personas en proceso de reincorporación. Se realizó gestión ante el registrador municipal de Becerril (Cesar), con quien ya se habia tenido un primer acercamiento el mes anterior con la socialización del objetivo de la pólitica nacional de reincorporación y más especificamente el caso del señor JEINER QUIROZ, quien presenta una situacion de doble cedulación; se realiza seguimiento de esta gestión para el tramite de cédula con la identificació plena, el registrador realiza una asesoria directa a la persona en reincorporación y solicita una documentación pendiente.
7. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	participé de las dos mesas de trabajo desarrolladas con el comité técnico de reincorporacion para asesorias a proyectos productivos a presentar en el mes; se realiza la asesoria para asesoría de proyecto productivo para cuatro (4) personas en reincorporacion para el acceso al beneficio productivo para emprendimiento de planes de negocios, para lo cual se realizó la recopilación de la documentación solicitada y la participación de los comites de reincorporacion para avanzar en la formulación, con apoyo de la corporación mundial de la mujer quien orientó el proyecto productivo de Hugo Nelson Guzman; el comité de reincorporación se establece desde el mes de septiembre y en el mes de octubre se da continuidad al mismo, es probable que para el mes de noviembre se desarrolle mesa de trabajo nuevamente puesto que se hace necesario su implementación para retroalimentación del desarrollo y avance en materia de productividad y el ejercicio de orientacion y formulación que se viene desarrollando.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGIE LETICIA BELTRAN NIETO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.565.454	CONTRATO No.	1203-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación.	Se realizó el registro de la informacion solicitada por parte de nivel central: - Se logró avanzar en la sistematización del 60% de las lineas base, si bien se tiene asignada una población de 32 personas es importante aclarar que 6 de ellas pertenecen al ETCR por lo tanto no se realiza aplicación de linea base. - Se realizó la solicitud para creacion de formaciones para el trabajo, se está a la espera para proceder al registro en SIR. el registro se realizará para dos personas del proceso puesto que se vincularon 3, una hace parte de miembro familiar; las formaciones son en tecnólogo en gestion administrativa y tecnólogo en gestion documental. - Se realizó la entrega de planillas para el registro de asistencias de acompañamiento psicosocial en SIR. se realizó una primera entrega de siete planillas, con registro de 11 asistencias. está pendiente la entrega de 7 planillas con registro de 14 personas. - Se dió respuesta a información solicitada por coordinadora del GT y nivel central en materia de reincorporacion que acompaño. la información solicitada consistión en aplicación de lineas base, población atendida, matriz de avance atenciones de PR externos.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se realiza la entrega de la documentacion correspondiente a reincorporacion en los plazos establecidos; sin embargo en el caso de los certificados sistematizados en SIR se encuentran en formato digital para lo cual no se hizo necesario realizar la entrega para el presente mes. para el caso de las planillas se realiza la entrega a la tecnico administrativo.El dia 23 de octubre se realizó la entrega a gestión documental: 3 cedulas, 3 certificados de bachiller, 9 listados de asistencia, 1 certificado de libreta militar.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	1. Participacion en espacios de trabajo tales como el comité mensual en el cual se proyecta el tablero de control de cumplimiento de metas y se realiza una retroalimentacion de procesos de reintegración y reincorporación. 2. Se realizó la participación en la socializacion del plan marco de implementación y conpes 3931 de 2018 y ejercicio de planeación para ejecución del conpes en la próxima vigencia. 2. Comité técnico de reincorporacion economica en la cual se exponen los avances en la formulación de los proyectos productivos. los cuales serán apoyados por el equipo productivo de ARN Cesar. 3. Se brinda orientación a reintegradores con PR asignados, entre ellos el caso de un PR en enfoque camino diferencial de vida, esta actividad se desarrollará mes a mes pues se debe tener en cuenta que es un proceso nuevo que requiere brindar indicaciones en la medida que la información baja de nivel central y de acuerdo a las orientacion de la coordiadora territorial.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Asistí al comité mensual de seguridad, paz y reincorporación celebrados en la oficina de naciones unidas en la cual se trataron los siguientes temas: * Ampliación de mision Naciones Unidas para monitoreo del proceso de reincorporación.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se refiere a los numerales 2.2, 2.3, 2.4 y 2.5 de las obligaciones del contrato.

ANGIE LETICIA BELTRAN NIETO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Angelica Nuñez

Fecha VoBo: 31/10/2018

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"